DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,188] Buenos Aires, Viernes 29 de Agosto de 1845. [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Madrid 17 de Mayo

La siguiente circular comunicada á las autoridades de Aragon por el capitan general de aquel distrito confirma las noticias que circularon estos últimos dias sóbre los proyectos de los carlistas refugiados en el estrangero:

"En real órden de 1.° del actual se sirve S. M. comunicarme un plan de revueltas y nuevas desgracias que preparan en el estrangero los fanáticos partidarios de D. Carlos, para arrebatar á los pueblos el inestimable beneficio de la paz que disfrutan. Encargado yo especialmente por el gobierno de S. M. de protejer y conservar inalterable la tranquilidad de Aragon, y resuelto á cumplir religiosamente tan grato deber y á imponer el último castigo á cuantos osaren directa ó indirectamente secundar á los enemigos de la Reina nuestra señora y de España, sea la que fuere la causa que sustenten, me dirijo á V. para que en el circulo de sus atribuciones y autoridad adopte toda clase de providencias, á fin de descubrir los criminales que lleguen á intentar el menor amago de revuelta, vigilando con el mayor esmero el término de su jurisdiccion, y muy particularmente á los viajeros, aun cuando sean extrangeros, examinando escrupulosamente sus pasaportes, y procediendo segun las leyes contra los sospechosos, dandome inmediatamente conocimiento para que sufran el rigor á que sean acreedores. Encargará V. á todas sus dependencias, bajo su estricta responsabilidad, la mas enérgica cooperacion á tan importante objeto, como yo lo haré á cuantas autoridades y empleados del gobierno no desplieguen la energía y severidad que ejerceré inexorable contra los incorregibles secuaces del ex-infante y contra sus cómplices ó encubridores.

—La *Revista de Paris* publica las sigientes lineas:

"El gabinete ruso acaba de nombrar al fin un embajador cerca de la reina doña Maria de Portugal, el conde Stregonoff que hasta el dia ha desempeñado las funciones de mero encargado de la correspondencia, acaba de ser revestido del titulo de embajador. Esta determinacion del Czar es de buen agüero para la España, pues demuestra un cambio favorable en sus disposiciones ácia la nueva dinastía y las instituciones de la Peninsula, y bien puede creerse que el gabinete de San Petersburgo aceptará al fin el cambio ocurrido en el órden de sucesion al trono de España, cambio que por lo demas no puede ya modificar la voluntad de S. M. imperial."

(Del Heraldo.)

INGLATERRA.

Paris, 25 de Mayo.

El bill de Maynooth acaba de sufrir su última prueba; la tercera lectura ha sido votada por 317 votos contra 184. Ahora vá á ser sometida á la Cámara de los Lores donde encontrará una fuerte oposicion: pero la imponente mayoria que ha obtenido en la Cámara de los Comunes paralizará la mala voluntad de la cámara alta: solamente se pregunta con curiosidad que actitud tomaran los Pares Eclesiásticos en una cuestion que tan vivamente les interesa.

Sir Robert Peel y lord Russell han resumido y cerrado la discusion.

El primero ha recapitulado los motivos politicos que precisaban la medida y renovado sus protestas de agradecimiento á sus habituales adversarios por el cordial apoyo que le habian prestado. Lord Russell declaró á nombre de su partido, que aceptaba la medida como el primer paso ácia la justicia que reclama la Irlanda; y revindicando para los whigs el honor de haber propuesto y defendido el principio de la conciliacion, ha invitado con noble lenguage á Sir Robert Peel á que no se arredrára en hollar las preocupaciones de su propio partido, prometiéndole el concurso fiel de la oposicion para todas las medidas de reforma y reparacion. El gefe de los whigs ha debido experimentar una satisfaccion legítima justificando al fin de estos memorables debates la victoria completa de los principios que siempre ha sostenido, y los dos partidos pueden disputarse el honor de la *lucha, porque el uno ha visto triunfar* sus gefes, y el otro sus ideas.

(Le Constitutionnel.)

SIRIA.

Paris, 25 de Mayo.

Una carta publicada en el *Porto-Foglio Maltése*, trae los siguientes detalles, sobre la continuacion de las hostilidades en el Libano:—

"El 30 de Abril, se empeñó el primer combate en las cercanías de Aramur. Los cristianos, despues de haber perdido seis hombres, entre los cuales se hallaba el emir Assad-Hamond, se vieron forzados á retirarse delante de los Drusos por ser estos mas numerosos. La pérdida de los últimos asciende á 27 muertos, incluso el hijo del scheik Emin-Eddin. El mismo dia tuvo lugar otro combate en una aldea próxima á Deir-el-Kamar; cuyo resultado ignoramos aun. En el momento en que se supieron estos acaecimientos salieron á toda priesa, algunas tropas de Beizouth. Desde esta ciudad se apercibian grandes nubes de humo sobre las cimas del Libano, lo que se creia fuera un incendio. El odio que se profesan ambos partidos es profundo é inveterado. La guerra se ha encendido igualmente entre los districtos de Gesin y de Cahar. En el districto de Mettea los cristianos han quedado vencedores y han puesto todo á fuego y sangre."

(Idem)

CORRESPONDENCIA
DEL JORNAL DO COMMERCIO.

Paris, 2 de Junio.

He reservado para el fin la mas importante de todas las noticias de mi correspondencia, por querer antes de daria, informarme minuciosamente de todas las circunstancias de un hecho, que con toda certeza, va á abrir una nueva era para los destinos de la España y de la *Peninsula*. *D. Carlos ha* abdicado: la noticia es por esta vez oficial, y no puede haber la menor duda sobre ella. Los documentos que establecen la realidad del último acto político del pretendiente son en número de cinco; bastará que yo haga aqui una *sucinta enumeracion de ellos*. *El* primero es una carta de D. Carlos á su hijo *el Principe de Asturias*, en que le dice que, habiendo resuelto renunciar de una vez á todos los negocios públicos, ha tomado la deliberacion de abdicar en la persona de su dicho hijo todos sus derechos al trono de España, y que en consecuencia de eso toma el *titulo de conde de Molina, del que usará* durante el resto de sus dias. El segundo es el acto de abdicacion, mencionado en el documento antecedente, la cual es absoluta y sin estar acompañada de condicion alguna. El tercero es una carta del Principe de Asturias á su padre, acusando recibo de la que le habia dirigido S M., declarando que se somete á sus determinaciones y añadiendo que á imitacion de su ejemplo, toma el título de conde de Montemolin, del cual usará interinamente. El 4.° es la aceptacion de la abdicacion de D. Carlos, enviada con la carta antecedente. Todos estos documentos son datados de Bourges en 18 de Mayo. Finalmente, el 5.° es un manifiesto dirigido por el conde de Montemolin á los españoles, y fechado igualmente de Bourges, pero cuatro dias mas tarde que todos los precedentes.

Este último documento, para mí el mas importante de los cinco, está concebido en muy pocas palabras; pero todas ellas marcadas con tal sello de sabiduría y de prudencia, que no puede haber susceptibilidad de partido, por mas estremecida que la supongan, que le oponga con justicia la mas mínima objecion. El Príncipe comienza por declarar que, si la Providencia le abriere las puertas de la España, solo *habrá para él españoles*, sin la menor excepcion de partido. Confiesa que, como Príncipe español y cristiano, no puede menos de deplorar muchas de las mudanzas realizadas por la revolucion; pero añade que están muy engañados aquellos que suponen que él medita ó desea reconstituciones imposibles. En su opinion, el mejor modo de prevenir reacciones es, no destruir todo lo que ha elevado la revolucion, ni levantar todo cuanto ella ha derrivado. *Justicia sin violencia, reparacion sin reaccion*, transacion prudente y razonable entre todos los intereses, aprovechando lo que hubiere de ventajoso en las tradiciones de lo pasado, sin contrariar las inspiraciones saludables del espíritu de la época, tal será su política.

Es escusado insistir en la importancia de todos estos acontecimientos, porque es cosa que se percibe instantaneamente; pero lo que no será inútil decir es como fué posible obtener de D. Carlos la concesion que acaba de hacer, y el efecto probable de este notable incidente sobre las cosas de España Es preciso que yo aquí repita lo que en otra correspondencia les dije sobre la composicion y division del partido carlista cuando hablé de aquel levantamiento que, hará dos meses, es*tuvo por reventar en Cataluña*, y que abortó. Decia yo que el partido carlista, en lugar de ser único y homogeneo como mucha gente suponia, resultaba de dos grandes fracciones, no solamente rivales, sino tambien enemigas. La primera fraccion, compuesta de los que se daban á sí mismos el nombre de *puros*, y á la que mejor competiria el de fanáticos, no admitian la mas mínima idea de proposicion tendente á ceder una pulgada de terreno á las instituciones liberales; los otros, denominados *marotistas* por los primeros, estaban íntimamente convencidos que sin alguna transacion entre los intereses creados por la revolucion y los antiguos era imposible salvar lo que de los intereses y del partido carlista era aun suceptible de salvacion. A esta se*gunda fraccion pertenecian* los hombres mas recomendables de todo el partido, como Villa-Real, el marques de Villa-Franca, y hasta el mismo Cabrera. Las dos influencias enemigas combatieron largo tiempo, en el sentido de las opiniones respectivas, junto á D. Carlos, cuyas tendencias y simpatías eran por la de los *puros*, que le representaban su obstinacion como firmeza, y su firmeza como un deber que le imponia la conciencia. Con tales disposiciones ya era sumamente dificultoso hacerle comprender la necesidad de una transacion; pero lo que sobre todo era en estremo árduo y delicado era hacerle ver que, para que la dicha transacion fuese posible, era absolutamente necesario que su persona desapareciese de la escena, y que fuese substituida por otra, á quien no pudiese hacerse las mismas objeciones. Ademas de las diligencias y esfuerzos de todos sus verdaderos amigos, fué necesario para hacerle abrir los ojos, primero, la defeccion del rey de Nápoles, y despues de ella la eminencia de un procedimiento análago por parte de la Prusia, cuyo representante se hallaba ya en Madrid, aunque sin instrucciones decisivas. Al fin triunfó la causa del buen sentido y de la buena política, y hay muchos motivos para esperar que aun ha triunfado muy á tiempo. Las disposiciones, el lenguaje y el carácter del Principe de Asturias son los mejores fiadores de un arreglo pacífico, amigable y ventajoso. Su casamiento con Isabel es la primera consecuencia probable de la abdicacion y retirada de su padre; el resto á Dios pertenece, y no se puede preveer por ahora.

El *Journal des Debats* advierte que la abdicacion del pretendiente aparecio el mismo dia en que se publicaba en Madrid la nueva constitucion, cuyo articulo 17 declara que la Reina no podrá casarse con persona que la ley escluya de la sucesion al trono; el sentido de esta *insinuacion es evidente*. *No importa*: la prueba mas cierta de que este articulo no opondrá obstáculo sério al casamiento es que Isabel, sin duda inspirada por su madre, resistió hasta vencer las solicitaciones de Martinez de la Rosa, que la queria obligar á jurar la dicha constitucion reformada, antes del viage de la Cataluña, para donde acababa de partir. Dentro de pocos meses el artículo en cuestion será modificado por determinacion especial de las Cortes.

Entre tanto el *marques de Villa-Franca*, á quien se debe la mejor parte de la gran victoria alcanzada por los de su opinion, fué encargado de presentar á Luis Felipe los documentos auténticos de la abdicacion de D. Carlos, y de la aceptacion de su hijo, lo que realizó ayer en una audiencia particular, pidiendo al mismo tiempo los pasaportes necesarios para que el conde de Molina pudiese retirarse para la Italia. Luis Felipe recibio los dichos documentos y respondió que el asunto de los pasaportes seria tomado en consideracion en consejo de ministros. Veremos lo que dicen estos señores.

P. S.—á las 3 de la tarde. Aun no he acabado; es necesario reunir en Post-Scriptum algunas noticias que se me escaparon al *escribir los articulos antecedentes, y que me* parecen demasiado importantes para ser omitidas. Voy á darias aqui muy apriesa.

La conversion de las rentas, últimamente votada por la cámara de diputados, fué desechada ayer por la de los pares; como se habia previsto este resultado, nada tengo que añadir á lo que ya he dicho sobre la materia. La subida progresiva de los fondos que ahora se nota es su consecuencia natural.

La Inglaterra está terriblemente airada contra el Egipto, y el caso no es para menos; le sobra razon pero le falta justicia. Les dige á tiempo en que partió de Londres para Alejandria el agente diplomático Bourne, encargado de negociar con el Pacha una convencion postal que asegurase á la compañia Inglesa el monopolio que ya gozaba del tránsito por el istmo de Suez; y les dije al mismo tiempo que el Pachá, muy bien aconsejado, resistio á esta pretension, y que no quiso admitir estipulacion alguna que concediese á los viageros ó mercaderías inglesas mas privilejios que á los de las otras naciones, para todas las cuales quedaba libre el tránsito. El agente ingles quedó sumamente embarazado con esta resolucion, y vió con gran disgusto y sentimiento que los administradores de la compañia Inglesa eran substituidos por administraderes Egipcios en la forma del nuevo reglamento; pero como no habia otro remedio sino, ó aceptar la reforma introducida por el Pachá, ó romper la negociacion, eligió el primer partido, y concluyó el tratado, segun las exigencias del Virey, probablemente con la idea de que el tiempo presentaria, en ocasion mas favorable, las modificaciones necesarias! este tratado acaba de ser rechazado por el gabinete Ingles, que rehusó ratificarlo, y la notificacion de este acontecimiento acaba de hacerse á Mehemet-Ali con cierta solemnidad. La intencion presumible de la Inglaterra era intimidar al Virey; pero si tal era el fin que se proponia, ha perdido su tiempo inutilmente. Mehemet-Ali es cabezudo!! Mejor respondió él cuando el ministro Ingles le dió cuenta de lo que pasaba: "Para administrar mi pais como quisiere, no tengo necesidad de concluir tratados con potencias estrangeras." Por tanto está abolido para siempre el privilegio de la compañia Inglesa, y no se restablecerá jamas.

Se halla aqui hace dias el príncipe de Montfort, hijo de Gerónimo Napoleon, por especial favor eceptuado de la ley que desterró de la Francia á todas las personas del mismo nombre: dicen que está autorizado por el Gobierno para ir á la fortaleza de Ham, en donde se halla preso el príncipe Luis, y que vá encargado por todos los miembros de la familia para obtener de él las concesiones necesarias para que se le pueda conceder la amnistía que Luis Felipe desea darle. *(Jornal do Commercio de 22 de Julio)*

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Agosto 27 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.,
y 16 de la Confederacion Argentina——

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores y de los asuntos de Paz y Guerra, de la Confederacion Argentina—

En consecuencia de los atentatorios y hostiles procedimientos de las fuerzas navales de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses, contra las de la Confederacion Argentina, y sucesivas agresiones de aquellas contra la República, y en prevencion de las consecuencias que puedan sobrevenir, que el Gobierno desea sinceramente alejar: ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda prohibido por ahora y hasta nueva resolucion en el Puerto de esta Ciudad, en los de la Provincia, sus costas, y Puertos y costas de la República, toda clase de comunicacion directa ó indirecta, con los buques de guerra de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses—

2.°—Los contraventores á la precedente resolucion, serán castigados con la pena que el Gobierno juzgare conveniente imponer, segun las circunstancias del caso—

3.°—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SENTENCIAS

Pronunciadas en la Causa seguida contra el Reo Agustin Almeyda, por muerte alevosa perpetrada en D. Simon Granea.

VISTO este Proceso seguido de oficio contra el vigilante Agustin Almeyda, preso en el Depósito de Policia, acusado sobre la muerte dada á D. Simon Granea en la noche del veintiseis de Febrero de este año, atento su mérito y cuanto ver convino—

FALLO: que debo declarar como declaro, que del Proceso resulta que Agustin Almeyda está convicto y confeso de haber herido mortalmente á D Simon Granea en la noche espresada, cuyas heridas ocasionaron su muerte. En su consecuencia de conformidad con lo pedido por el Agente Fiscal del Crímen y con arreglo á lo dispuesto por el artículo sexto del Superior Decreto de cinco de Enero de mil ochocientos treinta, condeno al reo Agustin Almeyda, con la calidad de aleve, á ser pasado por las armas en el lugar que se sirva designar el Supremo Gobierno.—Y por esta mi sentencia, que se elevará en consulta á la Exma. Cámara de Justicia, definitivamente juzgando asi lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Ayres á diez y siete de Junio de mil ochocientos cuarenta y cinco, año treinta y seis de la Libertad, treinta de la Independencia, y diez y seis de la Confederacion Argentina—*Eustaquio J. Torres.*

Mandó, pronunció y firmó la anterior sentencia el Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres en Buenos Aires á diez y siete de Junio de mil ochocientos cuarenta y cinco, doy fé—*Marcos Leonardo Agrelo.*

Confirmacion de la Exma. Cámara.

VISTOS: Se aprueba la Sentencia consultada de diez y siete de Junio último fojas veintisiete; y se devuelven.—Hay cuatro rubricas.—Lo mandaron y rubricaron los Señores de la Exma. Cámara de Justicia en Buenos Aires á veinticinco de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco, de que certifico.—*Pedro Calleja de Prieto.*

Aprobacion del Supremo Gobierno.

Agosto 27 *de* 1845.—Se aprueba la Sentencia de f. 27 y vuelta del Juez del Crimen Dr. D. Eustaquio Torres, la cual ha sido confirmada por la Exma. Cámara á f. 30; debiendo prévios los auxilios espirituales ser ejecutado el Reo Agustin Almeyda en la Plaza del Retiro el Viernes veintinueve del corriente á las nueve de la mañana. A los efectos consiguientes, devuélvase al Juez de la Causa, transcribiéndose este decreto al Gefe interino de Policía.—Rúbrica de S. E. *Garrigós.*

Buenos Ayres Agosto 28 *de* 1845.—Por devuelto el Proceso: ejecútese la Sentencia en los términos que lo dispone el Supremo Gobierno, y se comisiona al Oficial de Justicia D. Manuel Joaquin de la Cuesta. Líbrense las comunicaciones necesarias, y sáquense testimonios de las Sentencias para fijarlas en los parages mas públicos y de costúmbre, pasándose á la Policía para su impresion.—*Torres.* Lo mandó y firmó el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres en Buenos Aires á veintiocho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco.—*Marcos Leonardo Agrelo.*

Concuerda con su original en los autos de la materia á que en caso necesario me remito; y de mandato judicial, doy la presente que signo y firmo en Buenos Ayres á veintiocho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco, año treinta y seis de la Libertad, treinta de la Independencia, y diez y seis de la Confederacion Argentina.—*Marcos Leonardo Agrelo.*—Escribano público y de número.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 27.
3.ª PUBLICACION

D. Pedro Podestá	Rio Grande
Antonio Gondevul	idem
Cesar Cino	idem
Francisco Pruns	idem
José Paserotte	idem
Francisco Bagnaso	idem
Manuel Casado	idem
Sofia Winter de Folgueras é hijos	idem
Bartolomé Parodi, su esposa y 4 hijos	idem
Martin Erramoun	idem
Santiago Landaburu	idem
Lorenzo Ducas	idem
José Olano	idem
Martin Mena	idem
Bernardo Cavillon, su esposa y 1 hijo	idem
Juan B. Bruno, su esposa é hijos	Rio Janeiro
Luis de Aenedeie, esposa é hijos	idem
Felix Etcheverry	idem
Antonio J. Engueto	idem
Pedro Maria	idem
Juan Etcheverry	idem
Juan Chango, su esposa	idem
Estevan Chontomut	idem
Martin Iriarte	idem
Maria Latre	idem
Juan P. Chagybare	idem
Pedro Capandegui	idem
Valentin Sugui	idem
José Massa	Génova
Gabriel Nonaro	idem
Francisco R. Landivar	Colonia

DIA 28
2.ª PUBLICACION

D. Juan Camino	Rio Grande
Domingo Coteul	idem
José Laborda	idem
Pedro Agurry	idem
Sebastian Vadano	Génova
Manuel Garcia	Banda Oriental
Juan Bidegain	Vacas
Juan B. Cassareto	Paisandú
Santiago Senarego	idem
Marcos Malles con tropa de arrea	Mendoza
Pedro Antonio Correa con tropa despachada por D. Manuel Escuti	Tucuman
Juan M. Allano	Rio Janeiro

DIA 29.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Hermida	Rio Grande
Maria Martina	idem
Juan Bautista Puccio	idem
José Joaquin Dominguez	Rio Janeiro
Bernardo Gherri	idem
Juan B. Venturino	idem
Pedro Solé, su esposa é hijos	idem
Arnoldo Pontol	idem
José Navasa	Rosario
José Quintero Savelo	idem
Teodoro Padin	Agraciada
Antonio Leon	Patagones
Jacinto Martinez	Entre Rios
José M. Mendez	Tucuman
Juan de Dios Basualdo	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
1 cajon juguetes.

A THODE Y CA., *chacabuco* 19
1 cajon lana para bordar, 1 idem guitarras.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
2 cajones flores, mecheros, termómetros y candeleros, 1 cajon espejitos chicos, 1 idem pañuelos de rebozo, 2 idem, 2 cajones paños, 1 idem canabá para bordar, obras empezadas de alambre y dibujo para bordar, 1 cajon cuerdas y bordonas, 2 cajones pianos é instrumentos de música.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 26
4 cajones sillas de madera, 3 idem asiento de esterilla, 8 cajones costureros, 1 fardo sombreros de Guayaquil, 44 cajones zapatos y botines para hombres, para niños y señoras, 6 id. id.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista* 30
1 cajon seda de coser, 1 idem tafetanes y sarga.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68
1 cajon géneros para chalecos de seda, 1 id. pañuelos de seda.

Á PLOWES, ATKINSON Y CA *perú* 79
4 cajones medias de algodon para hombre y niños.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA. *belgrano* 97
14 cajones bramantes, 4 bultos hilo de velas.

A D CARLOS TAEYLEUR, *maipú* 45
1 cajon pañuelos borra de seda, 3 fardos bayetas, 2 idem tela para poncho, 2 idem fleco para idem, 3 idem jergas, 9 cajones cantones, 2 idem brines azules, 6 idem gambronas, 4 idem pañuelos de algodon.

Á JUAN BEST Y HERMANOS *feradecion* 66
25 cajones muselinas, 13 idem zarazas, 3 id. pañuelos de algodon, 2 idem paño azul para poncho, 3 idem brines, 8 fardos bramantes.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
14 fardos bramantes, 10 idem lienzos, 3 idem bramantes.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
11 cajones paño, 1 idem encajes y tul liso y bordado, 2 idem franelas, 3 idem paños, 8 fardos bayetas de pellon.

A D DIEGO C THOMPSON, 22 *paz.*
1 fardo tela para poncho, 12 cajones pañuelos de algodon, 2 idem panas, 2 idem hilo de carretel, 1 idem puntillas y tiras de tul, 1 idem botones de nacar, hilo de carretel y agujas, 2 cajones paños, 8 fardos bayetas, 2 idem paño de poncho, 3 idem damasco mezcla, 3 idem tela para poncho, 2 idem tela para jergas, 1 cajon borlas para idem, 1 idem tela para manteles y borlas para idem.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.
Una Zumaca Inglesa.

ENTRADA DE HOY.
Vapor de guerra de S. M. B "Firebrand" de Montevideo—y salió para la Colonia

MANIFIESTO.
Bergantin Sardo "Narciso" de Bahia, consignado á Pietranera Piaggio y Ca; á los mismos 196 pipas caña, 184 barricas azucar, 50 fardos tabaco, 32 bolsas arroz, 25,000 rajas de leña, 1,900 cocos. 200 cajoncitos cigarros, 1,500 patacones; á Demetrio Beguen, 640 onzas de oro.

SALIDAS.
Barca Inglesa "Winscales," para Liverpool, por Juan Best y Hermanos, con 115 fardos lana, 2 fardos cueros de cabra, 9,313 cueros vacunos salados, 7,000 astas, 367 cueros vacunos secos, 741 cajones sebo, 56¼ pipas idem, 360 cueros de potro salados, 50 fardos cerda, 9 bolsas idem, 29,800 huesos.
Bergantin Ingles "Anemone" para Cork.

HAN ABIERTO REGISTRO.
Bergantin Ingles "United," con destino á Amberes, por Juan Higinbothon y Ca.
Barca Americana "Winipiac," con destino á Boston, por Samuel B. Hale.

HAN CERRADO REGISTRO.
Goleta Portuguesa "Jóven do Lima" con destino á Puertos del Brasil por Juan G. Martinez, con 2,000 quintales carne, 100 cueros vacunos.
Bergantin Goleta Brasilero "Bonito Porto" con destino á Puertos del Brasil por Juan G. Martinez, con 1,975 quintales carne, 110 cueros vacunos.

ENTRADA DE CABOTAGE.
DIA 28.
Lanchon N. "Alejandro" de las Higeritas, cargado—En la Boca.
Ballenera N. "Leonor" de las Palmas, cargada—En Idem.
Ballenera N. "Arellana" de Santa Fé, cargada—En Idem.
Lanchon N. "San Juan" de San Pedro, cargado—En Idem.
Chalana N. "Antonia" de las Higueritas, cargada—En Idem.
Queche N. "Diamela" de Gualeguaychú, cargado—En Idem.
Ballenera N. "Nueva Julia" de San Nicolas, cargada—En Idem.
Queche N. "Carmen" del Arroyo de la China; á don Juan Gordon cargado—En Balizas.

SALIDA DE CABOTAGE.
Chalana N. "San José Anima" al Arroyo de la China, cargado.

Buques que llevan Balija.

Para Falmouth—Barca Inglesa "Melody", el 30 á las 2.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Paraná
La Balandra—
D. Domingo,
Saldrá el Lúnes 1.° de Setiembre sin falta. Los que quieran fletar ó tomar passge, pueden ocurrir al núm. 54 calle del 25 de Mayo.
a29—4p

Para Rio Janeiro
EN DERECHURA.
Saldrá sin falta ninguna el Lúnes 1.° de Setiembre, el Paquete Sardo—
"Eufracia"
Admite pasageros solamente; ofrece el mejor y acostumbrado trato, no ignorándose sus comodidades, teniendo dos cámaras Los Señores que gusten aprovechar de esta oportunidad, pueden ocurrir á su consignatario D. Federico Silva calle del Perú núm. 49 ó con su director calle de la Catedral núm. 204, y en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.
NOTA—Por si acaso hubiese alguna familia ó pasageros que quisiesen ser puestos en Santa Catalina, el Director se obliga á hacer la escala.
a28—

Para el Rio Grande
Y Puerto Alegre.
La Goleta Sarda—
"La Suerte"
Saldrá sin falta el 1.° de Setiembre: admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades y ofrece el mejor trato. Los que gusten provechar de esta oportunidad ocurran para tratar de una como de otra cosa á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm 7, para tomar su respectivo boleto de embarque.
a28—

Para Rio Grande
SOLAMENTE PASAGEROS.
Saldrá dentro muy breves dias la Goleta Sarda
"Paloma"
Tiene excelentes comodidades para pasageros; para tratar ocúrrase al escritorio No. 30 calle de Belgrano.
a24—3p

Para la Habana,
Bergantin Español—
"Unico"
Su capitan—D. Antonio Roig.
Saldrá el 1.° de Setiembre: admite pasageros. Los Sres. que gusten aprovecharse de esta oportunidad ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—
Pedro Antonio Sanchez,
a22— Federacion 81.

Para el Rio Grande
Y PUERTO ALEGRE.
La Zumaca Sarda—
"Victoria"
Saldrá el Lúnes 1.° de Setiembre: admite carga y pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades y asegura el mejor trato.—Para tratar de una ú otra cosa acudan á su capitan en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm 7.
a28—

Para Cette en derechura,
PASAGEROS SOLAMENTE.
La muy velera forrada y clavada en cobre de primera clase Barca Frances—
"Henry & Louise"
(De 200 toneladas)
Su Capitan—P. Gautier.
Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de Setiembre: sus comodidades para pasageros son de las mejores y es muy conocida en la carrera por la brevedad de sus viages. Las personas que gusten aprovechar de esta buena oportunidad pueden acudir al capitan en la fonda francesa de Provence, calle de la Catedral, ó con su consignatario—
B. Herand,
a27—s Calle de la Piedad No. 44.

Para el Rio Grande
(PASAGEROS SOLAMENTE)
Saldrá para dicho destino el dia 3 del entrante Setiembre, la muy acreditada Goleta Sarda—
"Suerte"
Los Señores que quieran aprovechar esta oportunidad, el capitan promete y asegura buen trato. Para tratar véanse con sus consignatarios calle de la Paz núm 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino.
a27—8p

Para Cette
(Admite Pasageros solamente.)
El Bergantin Frances—
"Petrus"
Capitan—Lamoresquier.
De marcha superior, saldrá para este destino el 5 de Setiembre: tiene muy buenas comodidades para pasageros. Las personas que quieran tratar pueden ocurrir al capitan en la fonda de Provence calle de la Catedral, ó á sus consignatarios—
J. Vignal é Hijos,
a26—s Calle de la Piedad núm. 121.

Para Rio Janeiro,
El Bergantin Brasilero—
"Oceano"
Solamente pasageros es lo que admite, á los que se asegura el mejor trato; teniendo dicho buque las comodidades precisas. Para tratar ocurran á su consignatario calle de Belgrano núm. 88.
a22—6p

Para Patagones
DIRECTAMENTE.
El Bergantin Nacional—
"Paquete Argentino"
Se despachará á la mayor brevedad con carga ó sin ella. Para tratar de flete ó pasage, ocurrase a sus consignatarios—
Vicente Casares é hijos,
a18—s Calle de Balcarce núm. 110.

FOR PASSENGERS ONLY
For the Habana.
The fine fast sailing, first class Prussian Bark—
"Herzog Bogislaw"
(250 tons per Register.)
Her cargo is all engaged she has splendid accomodations for passengers and she will have quick despatch, for further particulars apply to the consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co. or to—
John Higinbothom & Co.,
a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

For London.
The very fast sailing A. 1. British built Barque
"New Pink"
219 tons per Register.
Capt. John Poyntz.
Can take a few Bales on freight & has superior accommodations for passengers
For terms, please apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to—
Charles R. Horne,
a9—s Licensed Ship Broker, No. 55 calle de la Paz

Para Rio Janeiro y Bahia.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
Admitirá la muy acreditada Goleta Sarda—
"Atrevida"
Que saldrá por primeros del entrante Setiembre. Es inútil asegurar que tendrán excelentes comodidades y buen trato; tambien recalara el buque á Santa Catalina si hubiese alguna familia que desease ir para aquel punto. Para tratar ocúrrase en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7, ó calle del 25 de Mayo núm. 165 en casa de su capitan.
a22—10p

Para Rio Janeiro,
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La Polacra Brasilera—
"Virginia"
Buque superior y con las mejores comodidades, y ofrece su capitan el mejor trato. Para tratar pueden dirigirse á su consignatario calle de Belgrano número 61, ó á su capitan abordo de dicho buque.
a21—

PASSENGERS ONLY
For Falmouth.
The new first class fast sailing Danish Brig—
"Melitta"
(120 tons per Register)
This vessel cargo being all engaged, will have very quick despatch, her accommodations for passengers are excellent, for terms of passage, please apply to her consignees Messrs. Egg Krutish & Co., or to—
John Higinbothom & Co
a22—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 de Mayo

Para Génova,

Saldrá el dia 10 del entrante mes sin falta ninguna el muy hermoso, nuevo y de primera clase, Bergantin Sardo—

"Precorsore"

Su capitan—*Gerónimo Cano.*

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se le asegura buen trato. Para tratar véanse con su consignatario Don Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63.

a20—s

FOR PASSENGERS ONLY

For the Havana,

The fine fast sailing Danish Brig—

"Emelie"

(199 tons per Register)

Captain——Ohlsen.

Has splendid accommodations for passengers, her cargo is in the cowrse of Shipment and weather permitting she will be despatched in ten or fifteen days. For terms of passage please apply to the consignees Messrs. Freers, Malcolm & Co, or to—

John Higinbothom & Co.,

For London

The very fast sailing A. 1. coppered & copper-fastened British Brig—

"James Duncan"

(241 tons per Register.)

Daniel England—Master.

Has a great part of her cargo already on board and will have very quick despatch—For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees Messrs. Nicholson, Green & Co, or to—

Charles R. Horne,

a18—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para Marsella y Cette

La muy conocida en la carrera de primera clase Barca Francesa—

"Turenne"

DE 214 TONELADAS.

Su Capitan D. Felix Larché.

Tiene contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachada con la mayor brevedad. Los señores que quieran cargar á flete podrán ocurrir para tratar con sus consignatarios los Sres J. Vignal é hijos ó con—

Carlos R. Horne,

a16—s Corredor marítimo de numero, Paz 51.

FOR PASSENGERS ONLY

For Hamburgh direct

The very superior fast sailing first class Hamburg Bark—

Antoinette,

(178 tons per Register)

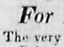

Has splendid accommodations for passengers her cargo is all engaged, and she will be quick despatched for further particulars apply to Messrs. Zimmermann, Frazier & Co, or to—

John Higinbothom & Co.

a12—s Licensed Ship Broker 55, 25 de Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Falmouth for orders.

The very fine first class fast sailing Schooner Brig—

"Express"

(110 TONS REGISTER.)

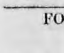

Has good accommodations for passengers her cargo is all engaged, and she will have quick despatch.

For further particulars apply to he consignee Mr. L. Winter or to—

John Higinbothom & Co.

a12—s Licensed Ship Broker No 55, 25 de Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Cette.

The fine fast sailing first class Sweedish Schooner Brig—

"Orion"

(170 TONS PER REGISTER.)

Her cargo is all engaged, her accommodations for passengers are good she will have quick despatch, for further particulars apply to the captain at Mr. Brashi hotel or to—

John Higinbothom & Co.

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Antwerp direct.

The fine fast sailing first class Danish Barque—

"Thorwaldson"

(232 TONS PER REGISTER.)

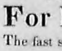

Has splendid accommodations for passengers this vessels cargo is all engaged and part of it is going on board, she will have quick despatch. for further particulars apply to—Messrs. Mehr, Ludovice & Co, or to—

John Higinbothom & Co.,

a7—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Hamburgh direct.

The fast sailing Danish Brig—

"Margaritha"

(153 TONS PER REGISTER.)

Has splendid accommodations for passengers, and her cargo being all engaged she will have quick despatch, for further particular apply to the consignees Mr. Thode & Co. or to

John Higinbothom & Co,

a7—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 de Mayo.

FOR PASSENGERS ONLY

For Hamburg direct.

The fast sailing Bremen Schooner Brig—

"Oriente"

(150 TONS PER REGISTER.)

Has good accomodations for passengers, her cargo is all engaged and she will have quick despatch for further particulars apply to the consignees Messrs. J. J. Klick & Co. or to—

John Higinbothom & Co

a7—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA

EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,

El Sábado 30 de Agosto de 1845.

EJERCICIOS GIMNASTICOS.

Luciano Almada bailará unas cuadrillas y salvará ácia atrás y adelante una escalera colocada en la maroma.

Manuela Donado desempeñará un agradable baile; y hará una marcha por la cuerda llevando en la boca un arco que contendrá 7 vasos de agua, en lo que guardará el mayor equilibrio sin tener balanza.

Florencio Castañera bailará el paso doble igualmente hará varias y agradables actitudes

Baldomera Viera ejecutará el baile colombiano y hará la prueba dificil de imitar la hazaña en la cuerda.

La niña Pepita desempeñará un Waitz y hará de romper un huevo en la cabeza marchando por la cuerda ejecutandolo con el extremo de un pie guardando un perfecto equilibrio.

Jayme el Payaso en su caráter complacerá al público con las mas divertidas y entretenidas actitudes.

El todo de la funcion será cerrado por la ejecucion del solo ingles, que en carácter de marinero desempeñará el Sr. Castañera.

A las 4 de la Tarde.

OTRA FUNCION.

El Domingo 31 de Agosto.

Dispuesta la Empresa á corresponder á la suma benevolencia con que el público concurrente acoge los ejercicios gimnásticos que tienen lugar en este nuevo establecimiento y son desempeñados por aficionados hijos del pais, se lisongea de preparar para el dia indicado una funcion, en la que tendrán lugar varias y dificiles pruebas, como igualmente diferentes equilibrios, ejecutados en la maroma, agregando otras actitudes como igualmente de baile, entre las que se distinguirá Luciano Almada, el Sr. Castañera, y la niña Pepita, contribuyendo el Payaso con su acostumbrado y entretenido divertimiento á hacer mas agradable dicha funcion La Empresa se lisongea de que el público quedará satisfecho de los trabajos que se desempeñarán con todo esmero y ejecucion mas propia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Apertura de la Academia Argentina.

AUNQUE la apertura de esta Academia estaba enunciada el 15 de Setiembre á fin de dar mas solemnidad é infundir mas estimulo en sus alumnos; sin embargo estando ya casi completo el número de discipulos que componen este establecimiento literario, se anticipa el director á abrirla el 1.° de Setiembre, con el laudable objeto de no perjudicar á sus discipulos en el progreso de los ramos de enseñanza que forman la base de esta Academia.

Las clases de latin, frances, dibujo y música, se darán gratuitamente á los jóvenes que asistan á los demas ramos de enseñanza Calle del Perú número 23 en los altos del finado Achinelly

a29—1p *Agustin Bailon.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Courbt, para que en el término de diez dias contados desde la publicacion de este aviso se presenten ante su juzgado y por la oficina del escribano que firma, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 1845.

a29—5p *Ibarrualde.*

Se alquilan

Dos casas con mucha comodidad, la una en la calle de Potosi núm. 197, y la otra en la de la Esmeralda núm 102; advirtiendo que la última recien empapelada. El que necesite cualquiera de las dos ocurra á la dicha calle de la Esmeralda núm. 102 que hallará con quien tratar. a29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cambio de domicilio.

JOSE Victoriano Almeida, recien llegado de Lisboa, tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que ha mudado su sastreria de la calle de Chile número 127 á la de la Reconquista núm. 228, dos cuadras antes de llegar á la plaza del Comercio, donde sigue ejerciendo su profesion de maestro sastre y limpiador de ropa de paño.

Habiéndose anunciado repetidas veces por los periódicos de esta ciudad, y agradecido á la confianza que se le ha dispensado, cree siempre oportuno indicar que los precios son los mas módicos tanto en las hechuras como en las limpiezas, teniendo al efecto una composicion incapaz de ofender lo mas minimo á la ropa, y solo si dejarla como nueva.

Hechura de un frac ó levita segun lo pida el marchante 150; la de una chaqueta 40; la de una chapona 80; la de un pantalon 20; la de un chaleco 25.

Mencionando solamente que el aseo de un pantalon de paño será su valor el de cinco pesos moneda corriente.

Se cortan chalecos á 5 pesos, chaquetas á 5, levitas 15, fraques 15, ponchos 15, polacas de niño 8, pantalones 5.

a29—

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UNA tienda de modista de poco capital en la calle de Representantes núm. 71 al lado de la Fonda de la Alianza, siendo buen parage y propio para confiteria ú otro cualquier negocio. Contiene armazon, mostrador, vidrieras de mostrador, puertas vidrieras y otros útiles pertenecientes á la tienda, todo en buen uso, la mayor parte nuevo y recien pintado. Si la persona que se interese necesita los géneros y efectos que existen en la tienda tambien se venderán á precios bastante acomodados La casa tiene comodidad para una familia y el alquiler es acomodado. El dueño la vende por tener que atender á otro negocio. La persona que se interese ocurra á la misma casa. a29—8p

FABRICA

Y compostura de Espejos.

ODOLFO JUMELIN, discipulo de la manufactura real de Paris, habiendo sido obligado á suspender sus obras por falta de productos quimicos que no encontraba en esta plaza, dá conocimiento á este respetable público que acaba de recibir de Francia los objetos y mercancias necesarios para su oficio de estañador de espejos. Las personas que quieran honrarle con su confianza están informados que se ocupa de hacer volver enteramente nuevos los espejos mas antiguos, adornándolos á prueba de la humedad. Se encarga tambien de la doradura sobre madera, composturas, guarnicion de cuadros, grabado, asi como pintura y atributos Su taller esté situado calle de Maipú núm. 10, casa de Guillermo Morel, zurrador. a29—6p

Notable.

SE vende un par de estrivos de recado de buena plata con sus virolas correspondientes sin uso alguno y á la última moda, con peso de diez y siete onzas en el bajo precio de cuatrocientos pesos moneda coriente; ocúrrase á la calle del Perú núm. 129. a29—3p

A los Militares,

TIROS de ante y de charol para sables ricamente trabajos y bien dorados con las armas de la Patria y otros dibujos, se han recido y se encuentran á venta en la merceria esquina del colegio. a29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante á los peluqueros y Barberos

SE vende la peluqueria y barberia sita en la calle del Restaurador Rosas No. 152, al que le interese puede ocurrir á dicha que hallará con quien tratar; advirtiendo que es de poco principal y se dará en un precio acomodado. a29—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

EN la calle de Representantes No. 153 existe un caballo ensillado que fué encontrado ayer cerca de la Oracion el que se considere con derecho á él ocurra al No. citado que dando las señas le será entregado pagando el valor de este aviso. a29—3p

Aviso

EN la calle del Perú núm. 42 que forma esquina frente de la botica del Sr. Labrue, se ha trasladado el cuarto de zapatos que estaba establecido en la misma calle núm. 8; con todo el surtido completo de zapatos para Señoras botas y medias botas, esperando será favorecido como hasta ahora por este respetable público. a29—3p

Aviso á los negociantes,

SE alquilan muy barato y decentes piezas á la calle y adentro en la calle de Corrientes No. 254, los que necesiten ocurran á dicha casa encontrarán con quien tratar. a29—3p

Garden Seeds.

JUST received by one of the last arrivals from Hamburg an excellent & fresh assortment of garden seeds, whick are for sale on reasonable terms by—

Zimmermann Frazier & Co.,

a29—s Reconquista 69.

Semilla de Legumbres

SE acaba de recibir por uno de los últimos buques de Hamburgo; un surtido excelente de semilla que se ofrece en venta á precios equitativos por *Zimmermann Frazier y Ca.*

a29—6p *69 Reconquista*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

DESEA colocarse un jóven de edad de 17 años, en algun almacen ó tienda, para lo que tiene buenas aptitudes; el cual dará garantias de su buena conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la Recova Nueva al lado del No. 76, puerta de escalera. a29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso muy interesante para los Sres. Oficiales y Sargentos de Milicia.

SE vende en trescientos pesos la verdadera táctica militar de infanteria y tiene la de caballeria, y tiene todas las cosas que debe aprender un hombre para ser un verdadero militar: el que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 130. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Dinero á Reditos

SE necesitan 8,000 $ sobre hipoteca libre de gravamen en la calle de Maipú núm. 27.

a29—3p

Aviso.

En la calle de las Artes se venden dos casas una en el núm. 237 con seis piezas, y la otra en el N. 263, situada en dos cuartos de tierra tiene ocho piezas esquina y quinta, con naranjos dulces, agrios-dulces, agrios, parras y árboles de durasnos. El que se interese en la misma casa hallará con quien tratar. a29—6p

Por no poder atender

ALQUILA el propietario de la Confiteria del 5 de OCTUBRE, frente al Teatro de la Victoria, el billar y botelleria con cuatro excelentes piezas todas seguidas, propio todo como para hacer un buen negocio. La persona que se interese ocurra alli mismo. a28—6p

Ojo al Aviso.

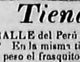

Se vende la acreditada tienda zapateria calle de la Paz núm. 8, con mostrador armazon y vidrieras, unos cortos restos de materiales y todos los útiles para el trabajo. Por su excelente situacion á media cuadra de la Plaza de la Victoria y antiguo crédito de la casa, ofrece grandes ventajas al que quisiere emprender este negocio. Para tratar ocúrrase alli mismo. a27—6p

Tienda en venta.

CALLE del Perú núm. 67, esquina, su precio muy corto. En la misma tienda hay baratillo de tinta á 3 ps botella y 1 peso el frasquito; tinta colorada 3 pesos el frasquito y 24 pesos docena; papel de cartas y de oficio á 30 pesos resma; papel para registro ó para dibujo á 200 pesos resma; cajitas de carton vacias 20 pesos gruesa; fósforos con ácido sulfúrico 10 pesos la docena; lápices á 20, 30 y 40 pesos gruesa; pizarras, lápices de pizarras; plumas tajadas; unos diccionarios ingleses y franceses; otros alemanes y franceses &a.

a28—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

En la calle de la Universidad número 173.

El Martes 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura todo el menage de la casa del Sr. D. Guillermo A, Rhodes, que consiste de los muebles, loza, cristales y bateria de cocina, compuesto de un surtido general de útiles de casa de familia. todo en buen órden y se venderá sin reserva porque la familia se ausenta del pais; 1 piano de primera calidad orizontal, pinturas históricas y sagradas de la escuela flamenca por los autores Venloo, Hoel Vanaken &a de 100 años de edad, y la batalla de Lutzen en que fué muerto el Rey Gustavus Adolfus pintado por el Sr. Carlsen en 1840, tambien una libreria conteniendo obras en ingles de mérito.

Igualmente—

A la una del dia se rematará la casa, si no es antes vendida particularmente, la casa tiene los números 171 y 173, el primero siendo el almacen todo y bien acabado; la casa tiene 3 patios, todo nuevamente compuesto y en excelente órden, con 6 cuartos con cielo-raso, y 5 empapelados con dos puertas grandes en el medio que unen las cuatro piezas, y 2 chimeneas de las mas modernas, hay varios otros cuartos, despensa y gran cocina con resumidero y pozo, todo completo y en estado de ocupar sin ningun gasto, los lugares son hasta el agua, hay un gran pozo en el segundo patio; el frente de la casa tiene 20 varas menos unas pocas pulgadas y el fondo es completo. La casa tiene esta situada en la Plaza Chica, y solo 4 cuadras de la Aduana y una del Correo, y aparente para ra negocio; el almacen se puede alquilar en 600 pesos mensualmente y la casa en 1,200. Todo será entregado y puesto en posesion al comprador con titulos seguros, todo libre de gravámen, inmediatamente despues de la venta.

La casa y muebles se pueden ver el Lunes, dia antes del remate desde las diez de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Piedad núm. 173.

El Jueves 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura los siguientes muebles—

1 hermoso piano, 2 alfombras de jerron, 1 idem de paño, 1 par mesas de arrimo, 1 mesa de barba del medio, 1 costurero, 1 sofá, fanales y candeleros de 4 luces, sillas de varias clases, 2 cómodas. 4 espejos, 2 lavatorios, 1 cuja camera con colchones y colgaduras, 1 estufa hermosa y útiles, 1 marquesa de cedro, varias mesas de pino y cedro, 2 armarios, 1 cocina económica con útiles, loza, cristales &a &a. y otra porcion de muebles mas.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Federacion No. 427.

El Viérnes 5 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura los siguientes articulos—

Bacalao, tabaco en rama, piedras de chispa, tabaco, almidon, pimienta, cominos, pasas de uva, pimenton, almidon de mandioca, arroz, azucar terciada, sal gruesa, ají en rama, azucar blanca, yerba parnaguá y paraguaya, loza floreada, cristales, naipes, bebidas, licor, anis, aguardiente, vinagre, miel y una porcion de efectos mas y útiles de almacen.

VIVA LA FEDERACION

POR FEDERICO SILVA.

De muebles flamantes.

En la calle de Potosí No. 162.

El Lunes 1.° de Setiembre, á las 11 de la mañana, dará principio el remate de todos los muebles ricos y flamantes al que mas diere por tener precisamente que desocupar dicha casa, cuyo pormenor es como sigue—

6 pares mesas de consol de mucho gusto, 2 idem idem de arrimo, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 mesa rica redonda con piedra marmol, 13 marquesas de belche, 1 hermoso necesario de caoba, una porcion chapa de caoba floreada, 4 bancos de carpintero, puertas, vidrieras, ventanas, tocadores, espejos, relojes, armarios y mil menudencias que se manifestarán en el acto del remate

POR EL MISMO.

Muebles, plata labrada y alhajas.

En la calle de la Catedral número 40.

El Miércoles 3 del entrante, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio todos los ricos muebles que adornan dicha casa, siendo un surtido general como alguna plata labrada, alhajas &c. cuyo pormenor es el siguiente—

Sala.

1 rico sofá de crin elástico, 1 sillon á la volter, 1 par giratorias de platina, 1 idem riquísimo de cristal, 1 relox de cuadro con música y cuerda para 20 dias, 2 cuadros de Napoleon, 1 par mesas de consol, 2 idem espejos marco dorado, 2 alfombras de sofá, 1 araña con candeles de cristal, 1 y media docenas sillas finas, 2 banquitos de sofá, 2 idem de terciopelo, 1 piano hermoso aleman, 1 banco para idem, 1 mesa redonda, 1 carpeta rica, 2 tibores para plantas, 1 par saliveras de porcelana y muchos otros adornos de porcelana, figuras raras y cajitas mecánicas &c.

Primer Dormitoric.

1 cuja camera con cortinado y colchones, 1 hermoso armario con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio rico frances, 1 docena sillas finas, 1 mesa de noche, 2 mates finos, 1 mesa de sofá, 1 damero y algedrez, 1 sillon á la volter, 1 alfombra de delante de la cama, 1 relox moderno y muchas menudencias.

Segundo dormitorio.

2 marquesas americanas, 2 alfombras finas, 1 cuja para niño de caoba, 1 cómoda con tocador, 1 espejo marco dorado, 1 docena sillas finas, 1 mesa de noche, 1 sillon elástico, 1 relox de nueva invencion, 1 lavatorio con piedra marmol y otra porcion de articulos &c.

Comedor.

1 mesa como para 12 personas, 1 juego de café completo, 1 idem idem chico, 1 servicio para chocolate, platos de porcelana dorados y lisos, botellas de cristal, 1 lavatorio fino, 1 relox, cubiertos de plata, 1 docena sillas de esterilla, 1 estufa con fierro y carbonera y otras menudaucies.

Escritorio.

1 escritorio ordinario, 4 cajas para papeles, 1 coleccion de cuadros, 1 sillon comodisimo, 1 docena sillas, 1 barómetro con termómetro, cadenas de oro y relojes de bolsillo, memorias, prendedores, carabanas &c &c.

POR EL MISMO.

En la calle de la Reconquista número 335.

El remate anunciado para el Jueves 28 en esta casa, se ha trasferido para el Jueves 4 de Setiembre.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

De articulos de almacen.

El Lunes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á quien mas diere y por chancelacion de factura varios comestibles y articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente—

36 cajoncitos azul de Prusia, 50 millares cigarros habanos de varias clases, 5 petacas tabaco paraguayo de superior calidad, 6 sobornales yerba paraguaya, 6 barricas almidon de trigo, 3 cajones vino Jerez marca Galli, 10 barricas cerveza blanca y porter, 50 cuñetes pintura surtida, 400 arrobas quesos de Tafi, algunos cajones pasas de uva, y porcion de otros comestibles, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De un almacen de comestibles situado en la calle de Cuyo núm. 69, formando esquina con la de la Catedral.

El Mártes 2 del Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, en un solo lote, todo el contenido del espresado almacen que consiste de un brillante surtido de comestibles, bebidas, loza, cristales &a. &a.

NOTA—La venta se realizará en lotes al gusto de los compradores.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Miércoles 3 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varios restos de géneros de tienda, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los aficionados al caballo.

SE venden dos aperos completos uno de lo mejor, el otro mas inferior, componiendose de las siguientes prendas, el mejor es como sigue—

Recado con las cabezadas embutidas en plata y sus dos coronas correspondientes, estribos de plata, cabezada, fiador y manea de plata, espuelas grandes de cincuenta y tantas onzas de plata, pellon de hilo, sobre puesto y sobre cincha bordados—todo muy completo.—Para verlo pueden verse con su dueño que vive en la calle de Cangallo numero 346 desde las dos de la tarde hasta las oraciones   a28—3p

Se alquilan piezas amuebladas.

EN una casa de una familia decente con toda la asistencia que se necesite, calle de la Paz núm. 83.   a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Yerba y tabaco del Paraguay
de primera calidad.

SE encuentra á venta una pequeña partida: que se vendera en lotes al gusto de los compradores, en la calle de la Piedad núm. 134.   a28—3p

Se vende

UNA hermosisima ventana de reja con sus correspondientes hojas con cristales, puede verse en la calle de la Universidad frente al No. 220   a28—2p

Aviso

Se venden dos casitas chicas de poco precio, y que ganan buen alquiler; situadas en la calle del Temple media cuadra de la plaza de este nombre para el Oeste. Para tratar pueden ocurrir a la calle del Parque núm. 120.   a28—3p

Se vende

Una casa en la calle de Méjico num. 297, que tiene tres piezas, pozo de valde con agua superior, 2 parras y 1 higuera de España. En la misma casa daran razon.
a28—6p

Se vende

UNA sastreria de corte principal, se cambiará tambien por frutos del pais, quien se interese ocurra á la misma. Calle de la Catedral número 4½.   a28—3p

Se alquilan

Dos casas, una calle de Tacuarí número 218, en buen estado, con 4 viviendas, cocina, pozo, con fondo completo; la otra calle de Potosí núm. 274 (cuarto casa) de la plaza de Lorea cuadra y media para el centro. Ocúrrase para una ú otra calle de Federacion núm. 106.
a28—6s

Aviso Interesante

SE desea comprar un apero sencillo, prefiriendo que tenga algun uso. El que lo tenga y quiera venderlo, avise en la tienda calle de la Federacion esquina con la de Salta al lado del número 218, ó en la calle del Perú sastreria número 8, que siendo barato se le comprará; se advierte que no pase de regular.
a28—3p

Recien recibido

ALGUNAS cajas de los Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert para curacion de todos los flujos genitales de ambos sexos, y mas mamaderas elásticas y de cristal, jarabe de Trideceum, y otros artículos; en la Botica conocida por la esquina de Villarino calle de Cangallo número 194 media cuadra antes de llegar á la plaza nueva.   a28—3p

Plantas de parras y otras.

SE venden como dos mil plantas de parra de varias edades y de uva superior, algunos arbolitos de frutas escogidas y algunos granados; hay tambien limones y naranjos que se venderán por cantidades al gusto de los compradores. Ocúrrase calle de Federacion número 106.   a28—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

Una casita en calle de las Artes al lado del núm. 306, con sala, aposento, cocina, dos patios, huerta con árboles; en un precio sumamente acomodado. Para tratar ocurran á la calle de Corrientes núm. 147.
a28—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR segunda vez ha decretado este Tribunal de Comercio que concurran al Salon Consular todos los acreedores del segundo concurso de Elias Buteler el dia lúnes siguiente 1° de Setiembre á las 12 del dia para ser instruidos del estado del concurso y del nuevo Sindico que ha sostituido el propietario de él D. Jayme Estrujulas que se ausentó con precision fuera del pais, cuya citacion la ordena el Tribunal bajo apercibimiento que de no concurrir á esta citacion que se hace por segunda vez por no haber asistido todos á la primera, deliberará el Tribunal con arregio á derecho—Lo que se hace saber por los Periódicos y en carteles para que llegue á noticia de todos Buenos Aires Agosto 27 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
a27—3p   Escribano primero del Consulado

Aviso.

PROXIMO á emprender un viage, pongo en conocimiento del comercio que durante mi ausencia quedará encargado de la direccion de mi casa de comercio en esta plaza el Sr. D. Martin Hardoy, al que autorizo debidamente al efecto.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1845.
Tomas Rousse.
a27—6p   Calle de Cangallo núm. 97½

Aviso.

EL Domingo 10 de Agosto se perdió un pañuelo de cambray con cuatro puños y encage, desde San Juan hasta el Colegio. La persona que lo entregue en la calle de la Universidad num. 30 recibirá una gratificacion.
a27—3p

A los Sres. Comerciantes.

DESEA colocarse un jóven estrangero para dependiente en una casa de comercio ó almacen de comestibles por mayor ó menor, considerándose inteligente en este ramo, habla los idiomas español y frances, puede dar toda garantia de su conducta y honradez: el que se interese en ocuparlo puede dejar una esquelita en esta imprenta con las iniciales J. B.
a27—3p

Aviso nuevo.

EN la calle de Europa núm. 34 se ha desembarcado una corta partida de naranjas agrias dulces de superior calidad que se venderán á un precio sumamente barato. El que se interese por dicha fruta puede ocurrir a cualquier hora que ganarán un doscientos por ciento en su compra.   a27—2p

Se alquilan

EN la calle de la Federacion num. 22 varias piezas de altos para hombres solos
a27—8p

Se ofrece

UN jóven para confitero ó cocinero en alguna casa particular el que le interese ocurra á la fonda del mirador calle de Cuyo No. 17 frente al Consul Sardo.   a27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerias de la Casa de Justicia, los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Setiembre á las cuatro de la tarde, la casa barraca en esta ciudad, llamada de la Victoria en la calle de este nombre núm. 248, perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Tornquist, tasada en la cantidad de cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos trece pesos dos reales moneda corriente. Buenos Aires Agosto 26 de 1845.
Adolfo Conde.
a27—3p   Escribano público

Aviso al Público.

EL infraescrito espera merecer de las personas que tuvieren letras vencidas ó por vencer firmadas por él, de sus acreedores en general, que se sirvan concurrir á su casa habitacion calle de Venezuela num. 79 el Viérnes 29 del corriente de cinco á cinco y media de la tarde á imponerse del estado de sus negocios.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1845.
a27—2p   *Jorge P. Becher.*

Sombreros de Paris.

Recien recibido un elegante surtido de sombreros de felpa de la mas rica y de la última moda; tambien un buen surtido de guantes de cabretilla, corbatas, corbatines, gorras de todas clases, en la tienda nueva calle de Cangallo num. 21, junto al Teatro Argentino   a27—6p

Se vende

EN los almacenes de los Sres. Garay calle de Balcarce núm. 98, los artículos siguientes—

Caña del Brasil, vino catalan y de Cette,
Baldozas francesas del Havre,
Mármoles para pisos,
Piedras de vereda gruesas.   a27—3p

Se vende

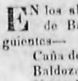
Una chacra en el partido de Moron con dos mil setecientas varas de frente y fondo correspondiente. El que se interese ocurra á la calle del Perú número 124.   a27—3p

Se vende

UNA casa chica en la calle de Salta cerca de Monserrat, No. 113 tiene tres piezas seguidas una de ellas con ventana grande á la calle; a mas un cuarto para alquilar con puerta á la calle cocina, lugar, y cuatro parras de buena uva, en la misma casa vive la dueña.
a 27—3p

Zapatos abotinados Ingleses.

RECIEN sacado un buen surtido de zapatos ingleses de tres costuras de la mejor calidad en la Tienda nueva calle de Cangallo No. 21 junto al Teatro Argentino.   a27—6p

A los Sres. Comerciantes.

DESEA colocarse un jóven estrangero para dependiente de almacen, tienda, ó cualquier otro negocio sea en el campo ó en la ciudad, habla los idiomas español, frances, italiano y puede dar garantia de su persona: el que se interese ocuparlo, puede dejar una esquelita en esta imprenta con las iniciales C. B.
27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNO ó dos córtes de montes por un precio sumamente acomodado. La persona que se interese en ellos y quiera verlos puede ocurrir á la calle del Paraguay núm. 243 que hallarán con quien tratar.   a27—6p

Carretas y bueyes.

Se venden cuatro carretas tucumanas en el mejor estado y bien aperadas, y 45 bueyes mansos y gordos pertenecientes á ellas; por el todo ó por una parte ocúrrase á la calle del Perú No. 133.
a27—3p

Interesante,

SE vende una pulperia en una exelente situacion y de corto principal, de la plaza de Monserrat una cuadra para la de la Concepcion el que se interese hallará alli mismo á su dueño con quien podrá tratar.   a27—3p

Aviso

EL abajo firmado avisa al Comercio que habiéndosele estraviado dos pagarés á la órden 13 de Junio á 3 y 6 meses, aceptadas por D. Luis Palacio; para que nadie las descuente pues se han tomado todas las medidas necesarias para su vencimiento.
a27—3p   JORJE KARLI.

Aviso.

EN la barberia calle de Cangallo número 20 frente de la puerta falsa de la Merced, se venden y se aplican sanguijuelas á un precio muy equitativo.   a27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Atencion al Legítimo Baratillo.

EN la merceria nueva calle de la Piedad número 96 frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de merceria cuyo pormenor es el siguiente—

Camisetas de pura lana muy dobles 10 pesos,
Idem de lana merina 8 pesos una,
Calzoncillos de algodon crudo de muy buena calidad 7 ps.,
Guantes de cabretilla negros 4 pesos,
Jabones de almendra, de rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Pastillas de Chile 3 reales cada una, otras idem 3 pesos el ramito, agua alemana de colonia de rosa y otras flores 20 reales, perfumeria de todas clases,
Navajas de barba de la mejor calidad 25 pesos el estuche,
Tijeras finas 3 pesos, idem regulares 12 reales y 2 pesos,
Costureros de cristal 2, 3 y 4 pesos,
Loterias de 24 cartones 7 pesos,
Escobillas de pelo 4 y 5 pesos,
Idem para sombrero 6 pesos, idem mas chicas 3 idem,
Palmatorias de metal muy dobles 7 y 8 pesos par,
Cucharas de composicion muy ricas 7 pesos docena,
Cubiertos finos 25 pesos docena,
Tiradores finos de goma 3 pesos,
Corsés ingleses 20 pesos, botines de lana 2 pesos,
Flecos de seda para guarnicion de vestidos 5 reales vara,
Sedas de colores sesenta 9 pesos onza,
Peines de marfil 20 reales y 3 pesos,
Seda de flores la madeja 3 reales,
Carreteles de hilo á 1 y 1½ reales,
Pomada negra para el pelo 20 reales,
Aceite de macasar 12 reales,
Figuras de todas clases, espejos de cajon,
Y otra porcion de artículos sumamente baratos.
a26—4p

Confitería.

SE vende una calle de la Piedad número 110 media cuadra antes de llegar a San Miguel con todo lo preciso para trabajar, y una buena conserva de dulces, confites &c. La persona que se interese en la compra puede verse con Monguillot calle de la Victoria número 9, ó con D. Antonio Pairó calle de la Piedad numero 20.   a26—6p

Conchavada.

SE necesita una muchacha jóven para solamente cargar un chiquito de cinco meses. La que guste puede ocurrir a la calle de Potosi núm. 124. que dando buenos informes se le dará buen sueldo.   a26—3p

Gratificacion.

Ayer á la oracion se ha desaparecido un caballo oscuro con silla, man del freno con copas y cabezada de plata, de la Plaza Nueva una y media cuadra para el campo calle de Cangallo: el que dé noticia en la Plaza de Lorea bajo los corredores de Villarino núm. 32 ó en la botica de la misma plaza darán razon.   a26—3p

Para cuidar niños ó servir de mucama.

SE ofrece una vazca que dará los mejores informes de su conducta, calle de Gangallo número 143.   a26—3p

Ponchos de paño superior,

MUY grandes y trabajados de medida. Las personas que gusten los encontrarán en la calle de la Reconquista núm 12, á un precio equitativo.   a26—6p

Aviso.

El Domingo 24 del corriente se entró un caballo castaño malacara con un apero de campo de muy poco valor, en el corralon cochera calle de Belgrano núm. 139. El que se considere ser el dueño ocurra á dicha casa y número, que pagando este aviso y la mantension le será inmediatamente entregado.
a26—3p

Se alquila.

EN la calle de Tucuman No. 71 una hermosa habitacion independiente con puerta al saguan para hombres solos; el que se interese por ella, en dicha casa encontrarán con quien tratar.   a26—3p

Se necesitan

DOS peones que entiendan el trabajo de quinta, el que le interese ocurra á la calle de Representantes núm. 16.
a25—3p

Se ofrece

UNA vazca sana y jóven para ama de leche. El que se interese ocúrra á la calle de las Piedad núm. 174.   a26—2p

Se alquila

UNA casa linda y cómoda como para una familia de doce personas, tiene muy buenas vistas al campo y al rio, su precio es sumamente moderado. Está situada en la calle de la Catedral No. 317 y 319 al lado de la de Francisco Sagui al bajar la barranca de esta calle en el Retiro, donde daran conocimiento de todo.
a25—3p

Ama de Leche.

Se necesita una para criar una criatura de tres meses se preferirá la que sea sola y dé recomendacion de su conducta. La que le interese ocurra á la calle Federacion num. 385. pasada la Plaza de Lorea.   a25—3p

Aviso

EL balsamo conocido de Loureiro se vende en la libreria de Ortiz calle de Potosi No. y en la misma calle núm. 132.
a25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario!

Ama de Leche

SE ofrece una para criar un niño, sana el que se interese ocurra á la calle del Templa frente al núm. 216.   a25—3p

$12,000 á interes.

SE paga al 2 por ciento ipotecando una finca libre; ocúrrase al No 10 de la calle de las Artes ó al No. 130 de la calle de la Independencia.   a25—8p

Se vende

UN apero completo en regular estado con medio chapado estribo y espuela de plata, el que se interese puede verse en la calle Catedral núm. 79, daran razon.   a25—6p

Aviso interesante.

EN la calle de Potosi No. 90 hay una cantidad de leña y carbon por mayor y menor dos pesos menos del corriente de plaza el carbon es de durazno lo mas superior.
a25—6p

Sala de Esgrima y Tiro de PISTOLA.

EL Profesor abajo firmado, se hace un deber de anunciar: que, para mayor comodidad de los señores que desean aprender el manejo de la espada y el del sable, tendra abierta su Sala, en el número 15 de la calle de la Victoria, todo el dia y hasta las once de la noche.

Irá tambien á dar leccion en las casas de los señores que le honren con su confianza.

En el tiro de pistola establecido en la misma casa, nada ha perdonado para consultar la comodidad y la seguridad de los que concurran como discipulos ó como aficionados, y el órden que hasta ahora ha reinado en él, es el mejor testimonio de que ha sabido corresponder á la proteccion que se le ha concedido por órden Superior y por la del Sr. Gefe de Policia.

Cobrará 10 pesos por cada leccion de pistola en la inteligencia de que despues de cuatro lecciones, el discipulo podrá disparar con acierto.

Para los señores que se dediquen á tirar la espada ó el sable, un mes de estudio bastará para que los manejen con ventaja.
a25—6p   *CARLOS RENULT.*

Atencion al Baratillo.

YERBA paraguaya superior 5 pesos, idem idem 4; tabaco paraguayo superior 8 pesos, idem idem 7. El que guste ocurra calle de la Paz núm. 48.   a23—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA:
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Carbon de piedra
Superior para estufa.

SE está descargando una partida que se puede entregar a precio acomodado durante la descarga, este carbon es del mejor que viene de Londres de muy superior calidad y grueso; ocúrrase á casa de Vicente Casares é hijos calle de Balcarce No. 110.   a22—10p

Ojo al aviso,

EL que tenga una Táctica de Infantería y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 149. En la misma casa hay una hermosa sala para alquilar en el primer patio á hombres solos.   a22—6p

Se vende

UNA herrería en la calle de Suipacha No. 18 tiene poco principal en la misma casa darán razon.   a22—6p

Aceite de patas

Se vende de superior calidad en la barraca plaza del Restaurador núm. 107 al precio de 40 pesos la arroba, se admiten órdenes para entregar en sus casas á los interesados. a20—8p

¡Viva la Federacion!

Se vende

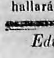
Una casa de bastante comodidad en la calle de San Juan número 52, tiene siete piezas cocina, corredor, pozo de balde y pileta, con dos patios y fondo completo. En la calle de Suipacha número 28 hallará con quien tratar.   a19— p

Editor Responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA.